

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.777 Segunda Época Jueves 27 de Julio de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día Cataluña y la autonomía

El aspecto de Cataluña autónoma, con una desgraciada ficción de parlamento y de gobierno, por los que afanosamente ha suspirado una infinidad de años, trae a nuestra memoria lo que siendo niños se nos decía de la fiesta de los toros. Todos al ir, por primera vez, exclaman con entusiasmo cuando se les pregunta a donde van; ¡a los toros! ¡a los toros!, sin dar lugar apenas a la respiración, pero cuando al regreso se les pregunta de donde vienen, dicen con decaimiento y desengaño: De los toros, de los toros, alargando las sílabas y pronunciándolas con desgan y pesadez.

No encontraron en la fiesta todo lo que habían soñado que iban a encontrar. Tampoco los catalanes han encontrado en la autonomía nada de lo que soñaban que iban a encontrar. No somos separatistas de España, decían antes de conseguir la autonomía, sino separatistas de los malos gobiernos. Ahora solo les queda el recurso de ser separatistas de sí mismos, porque entre los malos gobiernos que el nuevo régimen ha traído el suyo ha sido el peor de todos.

Ninguna administración peor que la administración catalana, ningún desorden más absoluto que el desorden de Cataluña.

Son ya muchos los catalanes que preguntan sorprendidos y angustiados: ¿Y es esto la autonomía?

Pero justo es reconocer que todavía no saben lo que es la autonomía de verdad, porque todavía es muy pronto para que la autonomía haya podido dar todos sus frutos característicos. Todavía la autonomía no ha producido el efecto más natural y más doloroso que ha de producir, porque ese sólo le puede producir al cabo de algún tiempo, pero fatalmente le producirá: nos referimos al efecto disgregacional de las demás regiones españolas. Para eso se acaban de poner los puntales con la enseñanza en catalán, y con el abuso del catalán en todas las relaciones y comunicaciones. Si la igualdad de idioma es el lazo más sólido de unión, del mismo modo la diversidad de idiomas, ahora lo mismo que en los tiempos de Babel, es el elemento más eficaz de separación. Su himno, su bandera, su idioma, acabarán por separarles del resto de los españoles, y entonces será cuando la autonomía habrá completado en Cataluña su obra destructora. Mucho más, si para entonces, como es probable, el resto de los españoles ha logrado reconstituir y regenerar su gobierno.

Ante el ruidoso fracaso de su autonomía, lloran los catalanistas compungidos pero no arrepentidos. Reconocen todos los males evidentes que con la autonomía les han venido, pero aun que los palpan y los lamentan, no los juzgan sobrenvenidos por la acción de la autonomía, sino de la mala e imperfecta autonomía. No saben, o no quieren saber, que perfeccionando esa autonomía sus males se agravarían todavía más.

Aunque soñaron un día con Maciá como redentor, creen ahora que los males que padecen son hijos de la torpeza de Maciá, no de la malicia del sistema, y son muchos los que sospechan, que poniendo a otro hombre en el puesto de Maciá, la autonomía sería fecundísima en bienes.

Pero Maciá es un hijo legítimo y natural de la autonomía, y cualquier otro que se ponga en su puesto lo hará tan mal como él, de la misma manera que creemos que Azáña es un hijo legítimo y natural de la República, y cualquier otro que, con la República, se ponga en España al frente del gobierno, será forzosamente otro Azáña sino es algo peor.

No podríamos asegurar si los hombres hacen los regímenes o los regímenes hacen los hombres, lo que sí aseguramos es que los hombres y los regímenes son inseparables, y que un mal régimen va siempre unido a malos hombres, de la misma manera que los hombres son inseparables de los malos regímenes.

Los hombres que Cataluña tiene en su autonomía son los hombres que únicamente puede tener, como los hombres que tiene España, en general, en su República, son los únicos hombres que con la República puede tener.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. 763'4
Temperatura máxima 31'3
Idem mínima 22'0
Idem media 26'6
Idem máxima al Sol. 36'9
Humedad relativa media 43
Evaporación en 24 horas 7'5
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante E.
Fuerza en metros por segundo 6'0
Nubosidad Despejado

Concierto musical

Programa del concierto que ejecuta-

rá la Banda municipal a las diez de la noche en la Avenida de la República. «Los Pinchos», paso-doble (a petición), Sevilla.

Jota de la zarzuela «La Rosa del Azfrán», Guerrero.
«La Granjera de Arlés», fantasía, Rosillo.
«Caballería ligera», overture, Suppé.
«Enrique Torres», paso-doble (a petición), Leseduarte.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 105.

Los que viajan

Se encuentran en esta los párrocos arciprestes de Vera y Cantoria don Alfonso López Sánchez y don Luis Aliaga Navarro.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Ortiz Estrella, carecía ayer de noticias que facilitar a la prensa.

Se ocupaba el señor Ortiz en dar los últimos toques al programa de festejos que probablemente facilitará a los informadores.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil no facilitó ayer noticias a los periodistas.

Se limitó a manifestarle que reinaba tranquilidad absoluta.

Nuevo corredor

Ha sido nombrado Corredor de Comercio de Reus, el joven letrado almeriense don José Roda Díaz, a quien damos la enhorabuena.

El Director General de Puertos

En la tarde de ayer y en un yate particular llegó a nuestra capital procedente de Aguilas el Director general de Puertos don Arturo Fernández acompañado de su secretario y del jefe de Administración de la Sección de puertos, señor Marín Sollos.

El director general permaneció en Almería breves horas, saliendo en las primeras de la noche a bordo del vapor «Delfín» con dirección a Melilla donde ha de realizar una visita de inspección.

Durante su estancia entre nosotros fué cumplimentado por varias autoridades locales, entre ellas el alcalde accidental señor Ortiz Estrella y el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto señor Elorrieta.

NECROLOGÍA

Ayer tarde ha fallecido en la paz del señor y a los 80 años de edad, tan santamente como había vivido, el R. P. Fray Pedro Orejas, Conventual de Santo Domingo.

Había celebrado la Santa Misa el día anterior y hecho su vida ordinaria hasta ayer que se sintió indisputado y rindió su alma al Señor a las pocas horas.

Llevaba 63 años de profesión religiosa y había venido a nuestra Ciudad cuando se hizo la restauración de este Convento.

Cuanto podamos decir en su loor es poco; pues es notorio el celo y asiduidad en el confesionario que le ha distinguido siempre, su labor en la predicación mientras tuvo energías para ello, su espíritu de oración, la mansedumbre que respaldaba en todos sus actos, y una ecuanimidad de carácter y perseverancia en el bien obrar que es característica y distintiva de la virtud heroica.

Hace algún tiempo que estaba casi ciego y solamente podía celebrar la Santa Misa; pero su oración era constante y sin intermisión, y parecía que su espíritu, volando en alas de la contemplación, estaba ya ajeno a las cosas de esta tierra.

Reciban nuestro pésame el R. Padre Prior y Comunidad de PP. Dominicos y familia del finado.

En la iglesia parroquial de San Pedro se dijeron ayer misas en sufragio de la respetable señora doña Matilde Durán, viuda de Donoso, fallecida en Vélez-Rubio el día 15 del actual.

Asistieron numerosas amistades de la familia doliente, a la que reiteramos nuestro sentido pésame.

Temas sociales

Descanso dominical.-Excepciones.- Trabajo y descanso

La obligación de descansar en domingos y días festivos está impuesto por la ley divina. Este descanso legítimo y necesario no ha de entenderse como enseña León XIII, como una mayor facultad que al hombre se le concede para vagar ociosamente, y mucho menos, de esa vacación que muchos desean, fomentadora de vicios y promotora del derramamiento del dinero, sino de un descanso completo de toda operación laboriosa consagrado por la Religión.

Cuando al descanso se junta la religión, aparta al hombre de los trabajos y negocios de la vida cotidiana, para levantarle a pensar en los bienes celestiales, y dar el culto que de justicia debe a la Eterna Divinidad. Este es el fin principal del descanso que la Iglesia ordena en los días de fiesta. Así la sanción del mismo Dios con estas palabras del Credo: «Acuerdate de Santificar el día del sábado», y lo enseñó con su ejemplo en el misterioso descanso que tomó cuando acabó de hacer al hombre. «Reposó el día séptimo de to-

DE MADRID Los dedos se les antojan huéspedes

Tenemos un nuevo complot. Por consecuencia de él hay en Madrid y en provincias numerosos detenidos, de los cuales algunos, por primera providencia de la Dirección de Seguridad o del ministro de la Gobernación, han sido trasladados al presidio de Ocaña.

¿Qué carácter tiene ese complot? Autorizadamente se ha dicho que es «anarco-fascista». Y algunos, bastantes de los detenidos son tradicionalistas o están inscritos en organizaciones como la Derecha Regional Valenciana.

Bastan estos datos para que nosotros creamos firmemente en nuevo tremendo error de los elementos policiales. Los tradicionalistas no son fascistas. Más aún: los tradicionalistas son antifascistas. Lo han dicho con toda solemnidad y sin ningún linaje de eufemismos en sus mítines y desde las columnas de sus periódicos. Y la Derecha Regional Valenciana, como otras entidades semejantes, es sinceramente propugnadora de la actuación legal. Si, pues, se dice que el complot es anarcofascista y se detiene a tradicionalistas y derechistas antifascistas, es evidente para nosotros, y esperamos que los hechos no nos desmentirán, que se ha incurrido en un tremendo error.

Aún sin estos antecedentes, tendríamos por grandemente errónea la actuación policia y gubernativa, desde el momento que actúa como si existieran inteligencias y conexiones para una acción común entre los sindicalistas y anarquistas y las llamadas extremas derechas. La treta no es nueva. Vienen usándola y manoseándola hasta llegar al abuso los elementos gubernativos y siempre, como es natural, con el mismo mal suceso, porque entre esas derechas y esas izquierdas ni ha existido, ni existe ni existirá inteligencia de ninguna clase. Salvo que se llame inteligencia al hecho de que unas y otras puedan coincidir en su desafacción hacia este Gobierno.

Nos parece, por lo tanto, que estamos en presencia de otro error policia, que da lugar a fantásticas suposiciones benevolmente acogidas por quienes, ellos sabrán por qué, los dedos se les antojan huéspedes. Pero ello es que sin razón ninguna, sin justificación de ninguna especie, ni siquiera la derivada de las ideas que notoriamente profesan, son perseguidos, vejados y encarcelados personas de conducta pública ejemplar. Y además, se las calumnian con la suposición de suponerlas capaces de entenderse incluso con los anarquistas: ¿Conceden las leyes vigentes recursos que permitan sancionar semejantes abusos de poder? Creemos que sí. Y puesto que por lo que se está viendo el abuso es ya sistemático, comprenderá que, los injustamente perseguidos, vejados y encarcelados entablen, contra quienes faltan a las leyes, las acciones correspondientes.

PATRICIO

se un hombre de edad adulta y bien robusto, es inficuo exigirle a un niño o a una mujer. Por último, debe quedar establecido que a los trabajadores han de darse tantas horas de descanso cuantas sean necesarias para compensar las fuerzas que emplean en sus trabajos, porque el descanso debe ser tal que renueve las fuerzas que con el ejercicio se consumieron.

Por lo demás, en todo contrato que entre sí hagan los patronos y los obreros, ha de existir expresa o tácita esta condición: que se provea convenientemente al uno y al otro descanso, al fisiológico y al religioso, pues contrato que no tuviera esta condición, sería indigno, cualquiera que sea el régimen político que nos gobierne, porque a nadie es permitido ni exigir, ni prometer, ni mandar, ni prohibir, cosa alguna con que se descuiden o no puedan cumplirse las obligaciones que nos ligan con Dios creador y Legislador Supremo.

CARMELO CORONEL

En el orden civil tiene el descanso dominical sus excepciones conforme a la citada ley. Así pues quedan exceptuados del descanso dominical los trabajos que no pueden interrumpirse por la índole de las necesidades que satisfacen, bien, por el carácter técnico de las labores, o por los graves perjuicios que ocasionarían al ser suspendidos.

Están también exceptuados los trabajos de limpieza y reparación indispensables, en el aspecto moral y religioso, la Iglesia dispensa con justa causa de la obligación de no trabajar en obras serviles los días festivos, y de la asistencia a la misa. Generalmente, en las faenas de la recolección y en obras de urgente necesidad, permite el trabajo, pero recomienda que no se falte a la misa, y aún, en este punto es indulgente para dispensar, siempre que existan motivos a juicio de varones prudentes. Claro es que la imposibilidad física o moral son, por sí mismas, un impedimento para la observancia de estos preceptos.

El descanso tiene una estrecha relación con el trabajo. En el aspecto fisiológico el descanso es de suma importancia porque con él repara sus fuerzas el trabajador.

Cuanto tiempo haya de durar el descanso habrá de determinarse como afirma León XIII, teniendo en cuenta las distintas especies de trabajo, las circunstancias del tiempo y del lugar, como asimismo la salud de los obreros. Los que se ocupan en cortar piedra de las canteras, o en sacar de las profundidades de la tierra hierro, cobre y cosas semejantes, como este trabajo es mayor y más nocivo a la salud, así, a proporción debe ser más corto el tiempo que trabaje el obrero. Además, lo que puede hacer, y a lo que abalanza-

En Estado

La Exposición del Libro Español en Buenos Aires

En el Ministerio de Estado dieron cuenta que el Embajador de España en Buenos Aires había comunicado que se celebró en aquella capital la inauguración de la Exposición del Libro Español.

Al acto asistieron el Presidente de la República, los ministros y gran número de intelectuales argentinos. Nuestro Embajador pronunció un discurso encomiástico, contestándole el ministro de Instrucción.

POR TELEGRAMA

La causa por los sucesos de Tarrasa

El letrado señor Juanola se niega a leer el informe en castellano

Barcelona, 26.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Tarrasa.

El ponente rogó al letrado señor Juanola leyera su informe en castellano.

El citado abogado se negó alegando el derecho que le asistía a hacerlo en catalán; pero anunció que facilitaría la traducción castellana.

El señor Barriovero, manifestó que tratándose de un proceso militar y que afecta al Ejército, los informes debían ser todos en castellano.

En vista del carácter político que iba tomando la discusión, el letrado señor Sierra pide permiso para retirarse.

El presidente da por terminado el debate y corta el incidente prosiguiendo la prueba testifical.

POR TELEGRAMA

Intencionadamente incendian dos comercios

Ferrol, 26.—Intencionadamente unos desconocidos incendiaron el comercio de don Manuel Alberreyo.

Este se salvó arrojándose por una ventana.

También incendiaron otro comercio propiedad de don Ambrosio Alvarez, en Villar.

Se desconocen los autores.

POR TELEGRAMA

Una catástrofe en la estación de Venta de Baños

Explootan varias cajas de dinamita cargadas en un vagón y resultan ocho heridos

Varios viajeros del expreso de Galicia sufren cortaduras al romperse los cristales por la formidable explosión

Palencia, 26.—En las primeras horas de la madrugada última se oyó toda la ciudad una formidable explosión que causó gran alarma en el vecindario.

Al principio se creyó que se trataba de un atentado terrorista y las fuerzas del batallón ciclista formaron en el patio del cuartel.

Poco después se supo lo ocurrido. Fué que en la estación de clasificación de Venta de Baños explotaron las cajas de dinamita cargadas en un vagón.

Las llamas se propagaron a otros catorce vagones. Acudieron las tropas y auxiliadas por el vecindario comenzaron los trabajos para extinguir el siniestro.

Han resultado ocho heridos figurando entre ellos muy graves, un mozo de tren y un capataz de maniobras.

La explosión coincidió con la entrada del expreso de Galicia y los cristales de las ventanillas quedaron hechos añicos resultando varios viajeros con cortaduras leves.

Únicamente quedó en Venta de Baños uno de los viajeros que recibió una extensa herida en la región frontal.

La estación no sufrió daños por estar enclavada a un kilómetro de distancia, pero quedó interrumpida la circulación de trenes.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

Siluetas y momentos

Doce hambrientos

Una breve gaceta de los periódicos hace público que a unos obreros de El Marchal querían trabajar en Piñar. Estos obreros enviaron una representación al Gobierno civil para hablar de su angustiosa situación.

«Ayer cenamos los doce una ensalada de pimientos, porque una persona nos regaló un duro». Y lo decían con la sombría tristeza del que no sabe cuando cenará otra vez. Toda su esperanza, conforme manifestaron a un redactor nuestro, era organizar una revolución, para que los desterrasen, para que les llevaran a donde pudieran trabajar o comer. No creo que pueda darse una esperanza más triste que esta revolución de doce hambrientos, que no pueden trabajar en su pueblo porque el término es chico, ni tampoco pueden hacerlo fuera porque hay una ley de Términos municipales que les pone abundantes cortapisas y limitaciones. Siempre se ha podido. Ahora, no.

Hace unos días, un diputado presentó una proposición para que fuese derogada la ley de Términos municipales. Días antes, los radicales socialistas habían pedido la derogación de la ley de Términos municipales. Sin embargo, la proposición no se aprobó en el Parlamento y votaron en contra los mismos radicales socialistas, porque el diputado que había hecho la propuesta era de un partido de oposición. El fantasma sigue, el hambre aprieta, pero unos señores bien vestidos y bien comidos, que intervienen en la gobernación del país, no saben nada de eso, porque no tienen tiempo para ello. Están muy atareados con otras cosas y suspiran porque se les obliga a ir a las Cortes en verano. Hace mucho calor en el Parlamento...

No hace muchos días, me encontraba yo, en una carretera de la Alpujarra, a unos hombres hambrientos que habían salido de la provincia de Almería para buscar trabajo, como siempre, y en un mes lograron trabajar tres días. Estaban extenuados de su larga peregrinación de pueblo en pueblo, llevaban en el rostro la furia contenida de su exodo y se conmovían pensando en la llegada a sus casas, donde les aguardaba la tristeza de sus familias. No es difícil encontrar estos cuadros por esos caminos y esas veredas, que los diputados no reocurren, porque en ellas sufren mucho las balistas de los automóviles. De lo contrario, es muy posible que la ley de Términos no pesase sobre los trabajadores de España como un dogal.

Yo voy a dar por sentado que la crisis económica es una importante causa del paro obrero. Yo no tengo inconveniente en reconocer que algunos propietarios siembran menos que otros años, pero, precisamente, cuando llega una situación difícil, lo menos que se puede hacer es no empeorarla. Eso de elevar entre pueblo y pueblo una frontera, eso de someter el trabajo de nuestros campesinos a restricciones brutales, tenía que ocurrírseles a los partidarios del internacionalismo socialista. Claro, los magnates de la causa, viven muy sosegados y no pasan hambre. A veces utilizan la necesidad ajena para sus fines políticos. Entre tanto, España se desangra y el presupuesto crece.

Yo recuerdo otros tiempos, no tan lejanos, en que las cuadrillas de segadores volvían de acabar su temporada, con la satisfacción de un invierno asegurado contra la miseria. Yo recuerdo aquellos cientos de pueblos donde le decían a cualquier visitante: «Aquí la gente vive muy pobremente; pero pobres de esos de pedir limosna no hay. Aquí nadie pasa hambre; todos trabajan y se van rentediendo». Hoy el cuadro ha cambiado. Yo me explico que se hubiese perseguido a los magnates si, a cambio de ello, se hubiera enriquecido a los obreros, pero lo que se ha hecho es poner a la propiedad en trance de quiebra y a los trabajadores en trance de hambre. Nadie ha ganado, salvo unos cuantos, que pueden contar ascensos en su carrera política. Y hay quien ignora, o parece ignorar, que, mientras los personajes hablan campanudamente de problemas políticos que a nadie le importan, ayer, en los comedores de caridad de Granada, había doce clientes nuevos, esos doce obreros de El Marchal, que anteayer cenaron una ensalada de pimientos porque una persona caritativa les regaló un duro.

J.

De «Ideal» de Granada.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Cotizaciones de Bolsa

POR TELEGRAMA

Madrid 26-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos 47 00
Libras 40 15
Dólares 8 67
Francos suizos 232 00
Ares 63 40
Ares portugueses 00 00

Del supuesto complot Continúan practicándose detenciones y clausurándose centros y registros domiciliarios

Salamanca, 26. Por órdenes superiores ha sido detenido don Afrodio Aguado dueño de importantes imprentas de Valladolid y León. La Benemérita de Valderas sigue dando órdenes gubernativas ha practicado varios registros. También se ha clausurado el local de la Juventud de Acción Cultural.

Varios detenidos Han sido detenidos el sacerdote, don Nemesio García y el abogado don Marcelino Macho. En La Baneza ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento, don Juan Marcos, al cual se le encontró un número del periódico «El Fascio».

TABUY El perfume delicioso que nunca llega a evaporarse. Venta al detall.—Destilerías Briseis Alcalde Muñoz, 1 - A.

Accidente de aviación en Melilla

Melilla, 26. Esta mañana ocurrió un sensible accidente de aviación. Próximamente a las ocho se elevó en el aeródromo de Tahúma un aparato tripulado por el piloto de brigada, don Eugenio Pérez Sánchez. Cuando se hallaba a una altura de cien metros, sin conocerse las causas se paró el motor y el aparato entró en barrena estrellándose contra el suelo, quedando completamente destruido.

Pormenores sobre la catástrofe en Venta de Baños

Madrid, 26 10 noche. Se reciben noticias de Palencia dando cuenta de algunos pormenores sobre la explosión ocurrida en la estación de Venta de Baños durante la última madrugada. Según estas noticias, parece que los empleados de la estación observaron que salía humo de un vagón y en vista de ello acordaron separarlo del convoy trasladándolo a una línea muerta bastante apartada. Cuando habían recorrido unos veinte metros observaron que el vagón estaba cargado de materias explosivas y rápidamente se alejaron casi en el mismo momento que ocurría la explosión.

Alcance político

Madrid, 26 8 noche. Esta mañana en una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical. A la salida manifestaron que habían acordado autorizar al señor Martínez Barrios para que acuda a la reunión de jefes de minorías de izquierdas republicanas que se celebraría por la tarde para tratar de la unión.

Reuniones y acuerdos de las minorías

Madrid, 26 8 noche. Esta mañana en una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical. A la salida manifestaron que habían acordado autorizar al señor Martínez Barrios para que acuda a la reunión de jefes de minorías de izquierdas republicanas que se celebraría por la tarde para tratar de la unión.

les socialistas acordando que el señor Baeza Medina concurra a la reunión de jefes de minorías haciendo presente que en las bases que tienen presentadas están las de posible concentración. Igualmente acordaron que el propio señor Baeza visite al señor Azaña para hablarle de las anomalías que vienen sucediendo en la Compañía Telefónica respecto al personal despedido.

El congreso interparlamentario El grupo encargado de organizar el congreso interparlamentario, dió cuenta de las adhesiones recibidas de diferentes países. Hasta ahora vienen unos 111 delegados. Quedaron aprobadas las insignias que llevarán los congresistas. El congreso se celebrará durante los días del 4 al 11 de octubre.

Se reúnen los jefes de minorías Coinciden en la necesidad de formar un órgano de gobierno Esta tarde se reunieron los jefes de minorías de izquierda según estaba anunciado. Al terminar la reunión manifestaron que solo habían cambiado impresiones. Expresaron también la satisfacción de haber coincidido todos en la necesidad de formar un órgano de gobierno.

BARCELONA

Una bomba de siete kilos Barcelona, 26.—En un taller de tornería establecido en la calle de San Vicente fué encontrada una bomba cilíndrica de siete kilos de peso. Recogida de «Solidaridad Obrera» La policía ha procedido a la recogida de la edición de hoy del periódico «Solidaridad Obrera» que ha sido denunciado por el Fiscal. Juez especial El juez especial nombrado para investigar en la ocultación de bienes de los jesuitas ha visitado al Presidente de la Generalidad señor Maciá al que dió cuenta de las gestiones que se propone realizar en Barcelona.

ORIGÁN

Perfume que ha de distinguirse. Adóptele. Venta al detall.—Destilerías Briseis Alcalde Muñoz, 1 - A.

PROVINCIAS

En memoria de Rosalía de Castro Santiago, 26.—Asistiendo numerosas representaciones de toda Galicia, las Vascongadas y Cataluña se ha celebrado una solemne misa ante el panteón de la ilustre poetisa Rosalía de Castro. Pronunció el sermón el canónigo de Valladolid don Antonio Carballeira que condenó el medio de valerse de la poesía para hacer política. Mañana se celebrará una procesión en esta ciudad que recorrerá las principales calles. Asistirán a la misma comisiones de toda Galicia.

Boda de un sobrino de don Alfonso de Borbón

San Sebastián, 26.—En la iglesia parroquial de Urruge (Francia) se celebró ayer a las doce, la boda de la señorita María Sol Messía, hija de los condes de Mora, con don Jaime Eugenio de Babiera y Borbón, hijo de don Fernando de Baviera. Les apadrinaron el conde de Mora y doña María Luisa de Baviera. Bendijo la unión el canónigo don Pedro Gascón, antiguo preceptor de don José Eugenio. Su santidad envió un telegrama de bendición a los novios. Asistieron a la ceremonia don Jaime de Borbón y Battemberg, don Fernando y doña Luisa de Baviera, doña Mercedes y don Luis Alfonso de Baviera y Borbón y don Carlos y su hijo don Carlos de Borbón, a más de numerosas personalidades de la aristocracia.

DR. R. González Ubeda CIRUGÍA GENERAL (Úlceras y tumores) Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez PLAZA SAN SEBASTIÁN N.º 3. Sólo durante el mes de Agosto

Las Cortes Constituyentes LA SESION DE AYER

De no haber votado los radicales con el Gobierno, le hubieran faltado ocho votos para obtener "quorum".

Mediante éste se aprueban varias leyes, incluso la de desahucios de fincas rústicas.—Queda aprobada la ley de vagos

Se dá como seguro que en el Consejo de mañana quedará planteada la crisis

¿Un Gobierno Sánchez Román? Antes de la sesión Madrid, 26 10 noche. Los pocos comentarios que se hicieron en los pasillos del Congreso antes de comenzar la sesión, giraron en torno a la inminente crisis que según los enterados quedará planteada en el Consejo que mañana se celebre en Palacio.

Orden del día Ley de Vagos

Se pone a discusión el proyecto de ley de Vagos. El Sr. BESTEIRO dice que ningún diputado ha pedido la palabra sobre la totalidad. Se da lectura a numerosas enmiendas presentadas. El Sr. GALARZA declara que la comisión no ha tenido tiempo de dictaminar sobre las enmiendas creyendo que habría debate sobre la totalidad.

Se reanuda la sesión

A las seis y cuarto se reanuda la sesión. En el banco azul aparecen los señores Azaña, Companys y de los Rios. Los escaños están más animados. Se comienza a discutir el articulo de la ley de vagos y se aprueban los primeros articulos tras muy breve debate y con la aceptación de algunas enmiendas de los señores Elola y Royo Villanova.

Una nota de los fed rales

La minoría federal se reunió antes de la sesión y al terminar facilitaron la siguiente nota: En la reunión hubo absoluta cordialidad, no apreciándose motivo alguno para que dimita el señor Franchy. Lo que dice don Basilio Alvarez del complot, de Casares y de la crisis El diputado radical don Basilio

JABÓN LAGARTO Bujías JABON OLEINA Glicerina, Silicato, Co- Perfumera JABON AZUL «MEZQUITA» la resinoso. Aceite de semi- Legía Estercaria JABON ESTRELLA DEL NORTE llas. Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes Señores LIZARITURR y REZOLA S. A.—San Sebastián. Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Florida Campana Saldrá de Almería el día 22 de septiembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase inmediata y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

para la sustitución de los órdenes religiosos, ley de desahucios de fincas rústicas, la exclusión de determinados delitos del tribunal del Jurado y la ley del cuerpo de aparejadores. El «quorum» se ha obtenido por haber votado los radicales con el gobierno. De otra forma le hubiesen faltado en todas las votaciones, ocho votos. La mayor votación fué obteniendo el gobierno 261 votos contra 3.

Continúa la ley de vagos Continúa la discusión sobre el articulo de la ley de vagos. Con breve debate que quedan aprobados todos los articulos. El Sr. BALBONTIN propone un articulo adicional en el sentido de que se exceptúan de la ley a los obreros revolucionarios por actuaciones políticas.

Después de la sesión Manifestaciones del señor Besteiro Al terminar la sesión los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro el cual manifestó que mañana comenzará la discusión sobre la ley de arrendamientos rústicos y si hay tiempo irá la interpellación anunciada sobre la cuestión de la naranja. Pero, si se dan vacaciones, habrá que dejar esa ley para octubre, le dijo un periodista. Posiblemente contestó el señor Besteiro—habrá un arreglo.

Una solicitud del general Berenguer La comisión de responsabilidades se reunió estudiando una solicitud del general Berenguer en la que pide que se le traslade a San Sebastián fundándose en que necesita arreglar ciertos asuntos comerciales.

El tribunal para los sucesos de Jaca Se reunieron también los miembros que constituyen el tribunal que ha de actuar en el proceso por los fusilamientos de Jaca, acordando que mañana se elegirá presidente. También acordaron la tramitación del proceso del cual se dará sentencia en el plazo de quince días.

Otra opinión sobre la crisis El diputado señor Artigas decía que en el Consejo pasado que se celebró en Palacio debió abrirse la crisis para proveer las carteras de Justicia y Agricultura y hubiera sido una crisis parcial y sin trascendencia.

Los ministros no hacen declaraciones Preguntados los ministros acerca de la crisis, se negaron todos a hacer declaraciones. El señor Barnés dijo que solamente se ocupa de los asuntos de su ministerio y añadió que lleva muy adelantado el asunto de la sustitución de la enseñanza religiosa, la cual se realizará en la fecha prevista.

El XXXII Congreso eucarístico internacional Se celebrará en Buenos Aires en Ootubre de 1934. La ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, ha sido elegida por el Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, como sede del XXXII Congreso.

En consecuencia, S. E. R. Mons. Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires, ha designado ya a los miembros de la Comisión Ejecutiva que tendrá a su cargo la preparación y organización de la importante reunión Eucarística.

Dicho Comité desarrolla sus actividades bajo la presidencia de Monseñor Dr. Daniel Figueroa, cura párroco de la iglesia de San Nicolás de Bari. La fecha en que ha de realizarse el Congreso será del 10 al 14 de octubre de 1934.

Correspondiendo tal época a las vacaciones en Europa, será fácil la asistencia de numerosos señores Cardenales, arzobispos, obispos y demás concurrentes del viejo mundo.

Un niño herido gravemente por una caballería

Procedente de Gábja Grande ingresó el domingo en el hospital el niño Antonio Sánchez García, de ocho años, al que se le apreció la fractura de la región parietal derecha, que sufrió al ser coceado por una caballería en dicho pueblo. Los médicos de guardia calificaron de grave el estado del muchacho, el que no quedó encamado en dicho centro por no querer sus padres.

Intenta suicidarse con polvos matarratas

Con el deliberado propósito de suicidarse salió ayer del Asilo de Hermanitas de los Pobres el anciano José Arenas Fernández, de ochenta y dos años, quien se dirigió al paseo del Violón, y en un puesto de gaseosas pidió dos ellas, en las que diluyó cierta cantidad de polvos llamados matarratas, y consumió la bebida.

Málaga

Un hombre perece al intentar bañarse en un río

Por noticias oficiales recibidas en esta capital tuvimos conocimiento de un sensible suceso ocurrido en el río Genil. La Guardia civil de Alameda recibió un aviso telefónico, comunicándole que en dicho río había aparecido el cadáver de un hombre.

ESPECTÁCULOS

En el Tiro Nacional

Función para hoy jueves. Por la noche, a las diez, programa extraordinario. La película de dibujos «Tren de placer». Estreno de la superproducción blanda en español «La dama azul».

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19. VENTA DE SELLOS De 9 a 11. Sólo los días hábiles. RECLAMACIONES De 9 a 11. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles) LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles) CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 9 de junio de 1933.

Una vez más advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían ni podemos sostener correspondencia sobre ellos.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Joaquín López Murcia

Que falleció en nuestra capital el día 28 de Julio de 1932

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Isabel Hernández González; sus hijos, don Joaquín, doña Isabel, don Francisco, don José, don Juan, doña Carmen, doña María, don Antonio, don Vicente, don Alfonso y don Luis, y demás familia ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 29 del presente mes, en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

El Reverendo Padre Lectoral

Fr. Pedro Orejas y Canseco

RELIGIOSO DOMINICO

Ha fallecido ayer, 26, a los 80 años de edad y 63 de Profesión religiosa, habiendo recibido los SS. SS y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El M. R. P. Prior, Comunidad de Santo Domingo y familia (ausente) del finado,

INVITAN al solemne funeral, que se celebrará hoy, a las diez, y a la conducción del cadáver que se verificará a las cinco de la tarde.

No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Almacenes San José

Tiendas, 17

La casa mejor surtida.
La que más barato vende
Siempre artículos de ocasión.
Liquidación de retales.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 344, del año 1931, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de daños.
Abogados, señores P. Cordero y Rovira.
Procuradores, señores Vizcaino y P. Manrubia.

Vista del incidente de apelación de la causa núm. 509, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.
Abogado, señor Zárate.
Procurador, señor Zárate.

Para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 931, del año 1931, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de coacciones.
Abogado, señor López Pérez.
Procurador, señor Vizcaino.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 47 del año 1932, procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de desacato.
Abogado, señor Durbán.
Procurador, señor Cassinello.

Sentencias

La sala 1.ª ha dictado sentencia condenando al procesado José García Martínez (a) «Tonto de las papas», autor del delito que se le acusa, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor e indemnización de 200 pesetas y pago de las costas procesales.

También dictó sentencia absolviendo al procesado Rafael Viciana Aragón, por falta de acusación.

La sala 2.ª ha dictado sentencia condenando al procesado José Tapias Jiménez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales.

Lea V. todos los días
"La Independencia"

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de el

Bazar "EL LEÓN"

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndida en Artículos para regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos en Mundos, Maletas y Maletines; todo ello a precios baratísimos, sin competencia.

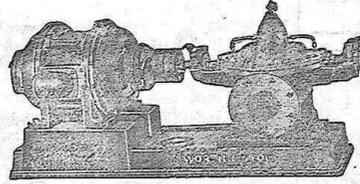
Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliente.

ESPLENDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONOMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMIA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, Bazar "EL LEÓN"
le interesa Calle de las Tiendas

CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y Material Eléctrico para Alta y Baja Tensión

Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS"
Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida

Transformadores, Alternadores, Dinamos, Motores Diesel y Semi-Diesel y a gasolina.—Automáticos de máxima y mínima para protección de motores; contadores monofásicos y trifásicos de doble tarifa; cuadros de distribución; arrancadores en aceite y estrella triángulo.—Aparatos eléctricos para calefacción y uso domésticos.
Rodamientos a bolas "S - K - F".—Lámparas "OSRAM".—Lubrificantes, correas, poleas y accesorios en general
Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.

Entrega inmediata de la maquinaria y materiales

Proyectos y presupuestos gratuitos

José María Donoso Perito Industrial

Avenida de la República 25-A.—Teléfono 3-9-3-Almacenes: Conde Ofalia 16-A y García Alix 3-A.

TELEFONO: 1-7-3.—ALMERIA.

Plaza de Toros de Almería

El más extraordinario acontecimiento
Día 6 de Agosto

JUANITA CRUZ, la señorita torera.

La única mujer cuyos merecimientos proclama España entera.

JOAQUIN ALONSO, (sobrino de "Angelete")

Futuro as de la torería.

Andrés Suárez "VILLALTA II"

Aspirante a ocupar el primer puesto en el torero

Seis hermosos novillos de la ganadería de D. Lorenzo Rodríguez (antes GAMERO CIVICO)
PRECIOS POPULARES

Correo de la provincia

del partido a cuya disposición se puso.

Dalías

Macael

Reclamado detenido

Detención de un reclamado

La Guardia civil de esta villa llevó a cabo la detención del vecino de esta José Gutiérrez Carrera por hallarse reclamado por el señor Juez

La Guardia civil de esta ciudad detuvo al vecino de la misma Francisco Herrera Fernández que estaba reclamado por el señor Juez de Berja, siendo conducido a esta ciudad e ingresado en el arresto municipal.

Falta de piedad sólida

Pastoral del Arzobispo de Toledo

Gravedad de la hora presente para España

miedo, la cobardía, las torpes conveniencias, tal vez la claudicación, han hecho posible el crecimiento de las audacias de nuestros enemigos.

Admitamos, en descargo, un peso inmenso de prudencia que nos ha consentido cargarnos de razón y tener de nuestro lado toda la justicia. Pero la prudencia deja de serlo cuando cede en daño de una parte esencial de la justicia, que son los deberes que nos impone la religión. Y éstos no se han cumplido—en el orden personal, y menos en el plano civil y político—porque la verdad religiosa no se ha promulgado con claridad y fuerza suficientes en el fondo de las conciencias.

Un simple recuento de personas y hechos conocidos de cada uno de nosotros nos dirá de los triunfos de la irreligión en estos dos últimos años. ¡Cuántas vidas, y cuántos actos, se han orientado, como las velas, en el sentido del viento más favorable...! Nadie mejor que un Obispo puede estimar la gravedad del estrago causado por la revoluc-

ción en muchas conciencias. ¿Lo compensa el crecimiento de la fe y de la piedad en otras? Aun así, y descontentada la cizaña, el trigo que queda es, con frecuencia, desmedrado de savia y fruto.

Ni la piedad cristiana es lo que debiera ser, y en ello reconocemos otra causa de nuestra debilidad. La piedad, en último término, es el amor a Dios que subyuga toda nuestra vida y la rinde a Él, como la piedad filial une al hijo a su padre y se traduce en el honor, obsequio y obediencia que le debe. La piedad cristiana es el amor y el servicio que la Iglesia, familia cristiana, le debe a Dios Padre, individual y colectivamente. Amor y servicio, no simple honor, aunque se lo tributemos con las manifestaciones espléndidas y clamorosas de nuestro culto.

Es cosa fuerte la piedad: «Afanate en lograr la justicia, la piedad...», dice el Apóstol. Tan fuerte, que «es útil para todo, y trae consigo la pro-

mesa de la vida presente y de la futura». La piedad, si no es el fruto necesario de la convicción religiosa, porque la vida puede seguir rumbo distinto del pensamiento, pero no se da, verdadera, fuerte y eficaz, sin una profunda convicción religiosa. Es hija del pensamiento que ve y de la voluntad que quiere y de la libertad que inclina hacia Dios y sus cosas la totalidad de la vida, desde la cumbre del pensamiento al acto más trivial.

La verdadera piedad es valerosa: el martirio es el acto más grande de piedad, porque es el testimonio máximo del amor: es el hijo que da la vida por la verdad y la caridad del Padre. Por la piedad para con Dios y para con su patria respondió Matatías a los comisionados del poderoso rey Antiocho: «Aunque todas las gentes obedezcan al rey Antiocho, y todos abandonen la observancia de la ley de sus padres, yo y mis hijos y mis hermanos obedeceremos siempre la ley santa de nuestros padres».

Reconocemos y aplaudimos, amados diocesanos, las manifestaciones espléndidas, de piedad robusta, a que ha dado lugar en nuestro pueblo la persecución de los enemigos de nuestra fe. Vosotros mismos, hijos de Toledo, habéis respondido al vandalismo que destruye nuestros templos, las imágenes sagradas y las cruces venerandas de nuestros términos, concretando vuestra piedad en el grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús que ha poco se inauguró. Las mujeres de España

nos han dado a los hombres lecciones aprendidas de los mejores tiempos de la Historia patria. Pero reiteramos nuestra afirmación: es floja, tal vez desviada, la piedad de muchos, porque no arranca de una fe ilustrada y profunda. Nuestros hombres la consideran cosa de mujeres, cuando la piedad verdadera es lo más fuerte que pueda tener un espíritu fuerte. Las mismas manifestaciones de la piedad popular se conservan más por costumbre—tal vez por un sentido de utilidad o de temor que en sí nada tiene de reprochable—, que por la savia de la fe y del amor sobrenatural que las motivan y las incorporan a una vida cristiana digna de tal nombre.

Por esto se ha visto sin indignación, o con necia indiferencia, o como negocio de poca monta, esta racha de leyes que atentan contra lo más sagrado de nuestra religión, de nuestro culto, de nuestra conciencia, agravadas por la actuación de los pequeños partícipes de la autoridad, que han creído prestar un obsequio a la causa de la República y de España, arremetiendo contra las cosas de Dios.

Conciencia no formada

En un círculo más ancho que el de la fe pura y de la simple piedad están una serie de verdades y prácticas íntimamente trabadas con la religión y sus deberes; verdadera zona mixta en que, si así puede decirse, el ciudadano se confunde con el cristiano, y viceversa. Y en esta zona mixta y de este contacto del ca-

tólico con el ciudadano, se originan deberes especiales que no corresponden a la religión pura ni a la pura ciudadanía. Nos referimos a las exigencias de nuestra religión en el orden civil y político. En este punto las conciencias suelen estar mal formadas, si no están deformadas, y ésta ha sido otra de las causas que nos ha conducido a la grave situación actual.

El católico no puede desdoblarse en cristiano y ciudadano: es un ciudadano cristiano. No tiene dos vidas, una natural y otra sobrenatural, porque no tiene más que un pensamiento, una voluntad, un alma, todo ello elevado a un plano superior por la gracia. Y porque es así, «nadie puede servir a dos señores». Nadie puede estar en paz con Dios y con los hombres si éstos no están en paz con Dios.

La Iglesia, desde el Evangelio, ha sido inexorable en este punto. No ha muchos años que Pío XI condenaba «Le Sillon» por su internacionalismo, que le llevaba a promiscuaciones peligrosas y «a trabajar, no por la Iglesia, sino por la humanidad». Más reciente es la reprobación, por Pío XI, de cierta forma de nacionalismo del que recibían menos los derechos e intereses de la Iglesia. La razón es obvia: toda la actividad moral del cristiano debe ordenarse a su fin último; y cualesquiera de los factores e intereses de la vida, aun los que parecen más humanos, tienen un valor de eternidad y deben incurrirse a los principios normativos de la vida cristia-

na, que no pueden ser más que los principios cristianos. No es lícito separar lo que, por la misma naturaleza de las cosas, debe concurrir y armonizarse en esta zona mixta; como no es lícito ir más allá de ella, con promiscuaciones o invasiones indebidas, como en los casos citados.

Se ha dicho que la vida cristiana es un órgano de dos teclados, el natural y el sobrenatural; pero es la misma mano la que los pulsa, el mismo aire que produce los sonidos, la misma y única armonía que debe producirse, que es la armonía de una vida integralmente cristiana. De no entenderse así ha venido el abstencionismo en los aspectos múltiples de la vida pública, o la promiscuación—que llegará tal vez a la prevaricación en la actuación pública, contra la conciencia personal—con principios políticos, con hombres, con campañas, acarreado dando a la religión y provecho al adversario.

Nos, amados diocesanos, nos atrevemos a señalar como origen de ello—de lo que con San Pablo podríamos llamar adulterio de la verdad con el error—, la falta de formación de la conciencia católica en lo que atañe a nuestros deberes cristianos en el orden civil y político y hasta en el social. Precisamente lo que ha situado a los pueblos católicos en un plano moral superior a los demás ha sido la floración social y pública de nuestros principios religiosos, claros e inmaculados.

(Continuará)

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Anúnciese en
"La Independencia"

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY
Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA
Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8

TELEFONO 4-9

Lubricantes americanos

Fiske y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Mauro, ob., Jorge, dc.; Pantaleón médico, Félix, Aurelio, Natalia y Liliosa, mártires.

La misa y oficio divino son de la infra-estructura de Santiago, con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana viernes

Santos Victor, mr., Inocencio, pp.; Nazario, Celso, Eustaquio y Acacio, mrs.; San- sión, ob., Peregrino, pb., cfs.

Jubiléo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

En las Hermanitas El día 29, festividad de Santa Marta, en ese día termina la novena, que en honor de la Santa se está haciendo. A las ocho de la mañana misa solemne, predicando don Bienvenido Sánchez Moreno, coadjutor de Gergal

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Axpe-Mendi», de Málaga, con carga general.

—Idem idem «Torras y Bagés», de Motril, con idem idem. —Pailebot idem «Avelino», de Valencia, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor español «Axpe-Mendi», para Alicante, con carga general. —Idem idem «Torras y Bagés», para Cartagena, con idem idem. —Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros. —Pailebot idem «Avelino», para Tánger, con carga general.

NOTICIAS

Se alquila

en la calle de Arapiles un garaje capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Encarnación Cantón Checa, Antonio Fernández Capel, Rafael Oña Sánchez y Rosa Prados Toledano. Defunciones: Juana Ortega Sánchez y Carmen Moreno García. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: José Gómez García y Rosa Mateu Amate. Defunciones: Ninguno. Matrimonios: Ninguno.

De obras

Don José Alferez Lirola ha solicitado licencia del Ayuntamiento para construir una habitación en el terrado de

la casa núm 20 de la calle Navarro Rodrigo. Don Antonio García López ha solicitado licencia para hacer obras de aseó en la casa número 4 de la calle de Barceló.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De aguas

Don José Alemán Herrada ha solicitado ser dado de baja de una toma de agua de la casa número 22 de la calle General Riego.

Atropello

En la Casa de Socorro fué asistida Juana Martínez García, de la fractura del cuello del fémur derecho, de pro-

nóstico grave, que le fué causada al ser atropellada en la calle de Granada por la moto que montaba Alfonso Muñoz Ocaña.

Reclamación

Don Antonio Roca Fornieles ha reclamado contra el padrón de utilidades.

Se venden

dos casas y dos solares en los Molinos calle de Octavio Aguilar. Darán razón, Cruces Bajas, 54.

Licencia

Luis Navarro Ramirez, de la Policía urbana, ha solicitado un mes de licencia.

Vecindad y beneficencia

Pedro Alonso Flores y Juan Milán Martínez solicitan ser dados de alta en

¡Un verdadero placer...!

Fíjese que contentos, que satisfechos están estos chiquillos. Tienen la cara radiante de alegría. Cansados de sus juegos se han sentado a reposar, y sus padres, felices, contemplan con temor alguno como bebían antaño esas botellas de Orange-CRUSH hasta terminarla. Después de esta carrera. Toda madre entusiasmada de que sus hijos solo deban permitir que beban Orange-CRUSH.

Orange-CRUSH y cóptela solamente en su botella original. Evite la falsificación.



Cambien hoy Somo-Crush

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto. ¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad. ¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo. Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A.-ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

los padrones de vecindad y beneficencia. Sustracción

Don Antonio Corral Sánchez denuncia la sustracción de una cartera que contenía un carnet de automóvil y otra cartera pequeña conteniendo el título de maestro a su nombre, certificado de Penales y cédula personal, desconociendo quién pueda ser el autor de la sustracción.

Un disparo

José Cara Espín, Antonio Pardo Parjo y Antonio Rodríguez Martínez, denuncian a Antonio del Aguila Gómez por haberle hecho un disparo. También ha denunciado Enrique Ibáñez López a José Rodríguez Hernández (a) «El Pulpo», por sustracción de dos manjones de manila valorados en quince pesetas.

T. S. H.

Programas para hoy

SEVILLA.

Noche de 9 a 12:30. Programa variado. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid.

MADRID.

Tarde. 19:00. Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Jueves infantiles. «Las fábulas más famosas» recitados por Luis Medina. Lo que serán los cuentos de Lucero. 20:15. Noticias. Servicio directo de U. R. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 20:30. Fin de la emisión.

22:00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Recitado de poesías. Transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal de Madrid. 00:15. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 00:30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BARCELONA.

18. Selecto concierto por el trío Radio. «Serenas», «Trova lusitana», «Cantares». «La cautiva». 19. Programa del Radioteatro. Discusión de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19:30. Cotizaciones de monedas. 20:00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20:15. Conferencia en catalán. 20:30. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, etc. 21:05. Concierto por la orquesta Radio Barcelona. «El cerro de los Angeles», «Palma de Mallorca», «Caja de música y pianola», «Ball del Panades», «La preso del rei de Francia y «Masaniello».

22. Radioteatro: La caricatura de tragedia en cuatro jornadas de Muñoz Seca, «Venganza de Don Mendo». 23:30. Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro. 24:00. Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21:00. Apertura de la Estación. Noticias de Prensa. Noticias de Prensa. 23:00. Cierre de la emisora.

«En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las acaban»

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.--DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1. DENTISTA: de 3 a 7.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. DOMINGO ARTAS GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Avda. Bulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

Clinica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE

MENTRUCIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los pedidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º

Estos folletos son:

«DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS». — Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.

«LA INDIFFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». — Conferencia del señor Senante en Valencia.

«LA NACIÓN Y EL ESTADO».

«DIOS, PATRIA, REV.» — Textos de Vázquez de Mella explicando el ideario Tradicionalista.

«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». — Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 0'25 el ejemplar, 2'50 el lote y 200 pesetas el millar.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1933

Firma _____